

En la Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día doce del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildo de este Palacio de Gobierno Municipal, los integrantes del Ayuntamiento, con el fin de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**, convocada por el Presidente Municipal Constitucional, Ingeniero José Manuel Jiménez del Razo, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 35 fracción I y del numeral 41 fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

1. Pase de lista e instalación legal de la sesión.

Se encuentran presentes: Ingeniero José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera; Síndico Municipal; Ing. David Roldán Contreras, Primer Regidor; Luis Enrique Pacheco Cano, Segundo Regidor; Josellinne Guadalupe Aviles Robles, Tercera Regidora; Estanislao Blancas Cortés, Cuarto Regidor; Lic. Abril Anaya Espejel, Quinta Regidora; Yocelin Irene Rivera Díaz, Sexta Regidora; Anaíd Serrano García, Séptima Regidora; Francisco Javier Ramírez Ruíz, Presidente de Comunidad Francisco Sarabia; David García García, Presidente de Comunidad Alfonso Espejel; Lic. Alberto Rangel Herrera, Presidente de Comunidad El Mirador; Lic. Yadira Valdes Ortega, Presidenta de Comunidad San Mateo Actipan; Néstor García Morales, Presidente de Comunidad San Felipe Sultepec; Ismael Vidal Montalvo, Presidente de Comunidad San Marcos Guaquilpan; Irineo Ramírez Rivera, Presidente de Comunidad Santiago Cuauila; Santos Rivera Escobedo, Presidente de Comunidad La Venta; Ing. Amado López Juárez, Presidente de Comunidad San Antonio Mazapa; Tomas Rodríguez Trejo, Presidente de Comunidad Santa Isabel Mixitlán; Ramiro Espinoza Martínez, Presidente de Comunidad La Soledad; Ana Lizbeth Lara Martínez, Presidenta de Comunidad San Cristóbal Zacacalco.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Jacob Martínez García manifiesta "Señor presidente, le informo que se encuentran veintiún integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión. Por tanto los acuerdos que se tomen en esta sesión ordinaria tienen el carácter de válidos".

2.- Lectura y aprobación de la orden del día.

En seguida, da lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista e instalación legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2024.
4. Autorizar realizar campaña de descuento para el pago del servicio de agua potable durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.
5. Presentación, discusión y aprobación de la Integración del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA MUNICIPAL).
6. Presentación, discusión y aprobación de la integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO).
7. Presentación, discusión y aprobación de la integración del grupo municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA).
8. Presentación, discusión y aprobación para la conformación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).
9. Presentación, discusión y aprobación para la conformación del Consejo Municipal para la implementación de la Agenda 2030.
10. Entrega de Informe mensual del mes de octubre, por parte de los Regidores del Ayuntamiento.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad la aprobación de la orden del día, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

3.- Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de octubre de 2024.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro A.E. Jacob Martínez García, manifiesta por economía de tiempo, si esta solemnidad lo considera pertinente obviar la lectura de la acta de cabildo Tercera Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2024, además, al finalizar esta sesión se les entregará para su revisión y rubrica.

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 28 de octubre de 2024, manifestando su voluntad de manera económica levantando la mano. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

4.- Autorizar realizar campaña de descuento para el pago del servicio de agua potable durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

Se concede el uso de la palabra a la Ing. Daniela García Martínez, Directora de la CAPAM, quien manifiesta la propuesta para la campaña es para regularizar los adeudos y pagar el año 2024 sin recargos, ni cobranza y un descuento para los usuarios que paguen el año por adelantado, por lo que quedaría de la siguiente manera:

- Adeudo de uno o más años, descuento de recargos y cobranza, además de un 10% adicional sobre la totalidad del adeudo.
- Anualidad 2024, sin recargos y cobranza.
- Año 2025 pago por adelantado, del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2024 15% de descuento y del 02 al 31 de enero de 2025 10% de descuento.

Los usuarios que presenten la credencial de INAPAM tendrán un descuento del 50% solo si su dirección coincide con el mismo del contrato.

Manifiesta el Secretario del Ayuntamiento, le solicito señor presidente, tenga a bien poner en consideración del pleno el punto de acuerdo.

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, manifiesten su voluntad de manera económica levantando la mano, la aprobación para autorizar realizar campaña de descuento para el pago del servicio de agua potable durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025, como se estableció con anterioridad. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

5.- Presentación, discusión y aprobación de la Integración del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA MUNICIPAL).

Toma la palabra el Regidor Luis Enrique Pacheco Cano y manifiesta Tlaxcala es un estado que concentra índices altos en violencia familiar, trabajo infantil, violación, explotación laboral, entre otras, por ello, se crea el sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de hacer valer los derechos y crear un programa que contenga las políticas, objetivos, estrategias líneas de acción prioritarias en materia de ejercicio, respeto, promoción y protección integral de niñas, niños y adolescentes, el estará integrado de la siguiente manera:

Ing. José Manuel Jiménez del Razo Presidente Municipal y Presidente del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	Lic. Sergio Ríos Villa Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera Síndico Municipal e Integrante del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	C. Joselinne Guadalupe Aviles Robles Regidora de Salud pública y Desarrollo Social e Integrante del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
C. Anaïd Serrano García Regidor de Educación y Turismo e Integrante del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	Lic. Abril Anaya Espejel Regidora de Hacienda y Seguimiento y evaluación de la agenda 2030 e Integrante del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
C. Yoselin Irene Rivera Díaz Regidora de Protección y control de patrimonio municipal y desarrollo agropecuario y fomento económico e Integrante del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.	

INVITADOS

Luz Camila Muñoz Vargas Adolescente invitado	Alessandra Lev Morales Trejo Niña Invitada
Alexander Didier Estrada Cortes Niño Invitado.	

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, manifiesten su voluntad de manera económica levantando la mano, la aprobación para la Integración del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA MUNICIPAL). Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

Pregunta el Presidente de la Comunidad San Marcos Guaquilpan ¿Cuál es la función de la integración del sistema?

Se concede el uso de la voz al Lic. Sergio Ríos Villa y manifiesta su función es procurar y hacer valer los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y como procurador voy a velar por que asía sea.

6.- Presentación, discusión y aprobación de la integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO).

Toma la palabra el Regidor C. Luis Enrique Pacheco Cano y manifiesta el objetivo de este consejo es asegurar la aplicación de la política nacional de población, a fin de que los programas de desarrollo socioeconómico respondan a las necesidades de los órganos de la administración pública estatal y municipal; contribuir a elevar el bienestar y calidad de vida de los habitantes en el marco del pleno respeto a los derechos humanos, por medio de la generación, compilación y facilitación de información demográfica, y su integración quedaría de la siguiente manera:

Integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO).

Presidente:	Ing. José Manuel Jiménez del Razo
Secretario Técnico:	Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza
Vocal Regidor de Gobierno, Seguridad Pública Vialidad y Transporte, y Territorio Municipal	Luis Enrique Pacheco Cano
Vocal Regidor de Desarrollo Urbano, obras públicas y ecología	Ing. David Roldán Contreras
Vocal Regidora de Turismo y Educación Pública	Anaid Serrano García
Vocal Regidora de Salud Pública y desarrollo Social.	Joselinne Guadalupe Aviles Robles
Vocal Director de Planeación y Estrategia	Lic. Edwin J. Solorzano Hernández

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, manifiesten su voluntad de manera económica levantando la mano, la aprobación para la integración del Consejo Municipal de Población (COMUPO). Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

7.- Presentación, discusión y aprobación de la integración del grupo municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA).

Toma la palabra el Regidor C. Luis Enrique Pacheco Cano y manifiesta la integración de este sistema tiene por objeto prevenir que niñas y adolescentes trunquen su futuro y pongan en riesgo su salud, disminuir la fecundidad adolescente, implementar una estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes, erradicar el embarazo en menores de 10 a 14 años de edad, garantizar que las niñas, niños y adolescentes reciban educación sexual integral en todos los niveles educativos, y estaría integrado de la siguiente manera:

Integración del grupo municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA).

Directora del DIF Municipal
C.P. María del Rocío Sánchez Carrasco

Secretaría Técnica

Lic. Lilia Nayeli Islas García
Directora de la Instancia de la Mujer

Vocal

Síndico Municipal
Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera

Vocal

Enc. de la Dirección de Seguridad Pública
Ceferino Cortes Macías

Vocal

Procurador Municipal de Protección NNA
Lic. Sergio Rios Villa

Vocal

Regidora de Salud Pública y desarrollo social
Joselinne Guadalupe Aviles Robles

Vocal

Regidor de Turismo y Educación Pública
Anaíd Serrano García

Vocal

Directora del Instituto Municipal de la Juventud
C. Evelin Alatorre Villalba

PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, manifiesten su voluntad de manera económica levantando la mano, la aprobación para integración del grupo municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA). Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.

8.- Presentación, discusión y aprobación para la conformación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

Se concede el uso de la voz al Lic. Edwin Jonathan Solórzano Hernández y manifiesta la integración de este Consejo tiene su fundamento en el reglamento de planeación del municipio de Calpulalpan, y sirve para dar seguimiento, formación y evaluación a los trabajos que se hacen del plan de desarrollo y posterior a ello que se cumplan los objetivos que establece el plan, y estará integrado de la siguiente manera:

Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).

Presidente Municipal

Presidente del COPLADEM

Ing. José Manuel Jiménez del Razo

Director de Planeación y Estrategia

Secretario Técnico

Lic. Edwin Jonathan Solórzano Hernández

Director de Planeación y Estrategia

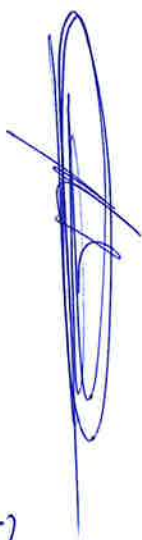
Secretario Ejecutivo

Regidor de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la agenda 2030

Representante de la Comisión

Lic. Abril Anaya Espejel

Tesorero Municipal	Vocal
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Vocal
Dirección de Desarrollo Económico, Social y Fomento Agropecuario	Vocal
Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte	Vocal
Sistema Municipal DIF	Vocal
Unidad de Protección al Medio Ambiente	Vocal



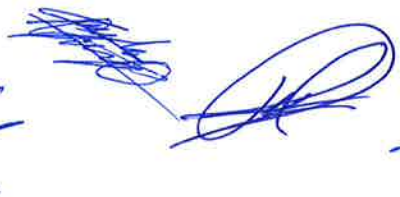
PUNTO DE ACUERDO

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. José Manuel Jiménez del Razo, pone a consideración de la Síndico, Regidoras, Regidores, Presidentas y Presidentes de Comunidad, manifiesten su voluntad de manera económica levantando la mano, la aprobación para la conformación del Consejo Municipal para la implementación de la Agenda 2030. Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos.



10.- Entrega de Informe mensual del mes de octubre, por parte de los Regidores del Ayuntamiento.

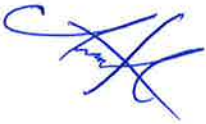
Toma la palabra el Secretario del Ayuntamiento y manifiesta se recibió oficio número 30/SER/2024 signado por los Regidores del Ayuntamiento, donde solicitan la entrega de su informe mensual del mes de octubre, por lo tanto los nombraré para la entrega.



El Regidor Ing. David Roldán Contreras hace entrega de su informe del mes de octubre al Presidente Municipal.



El Regidor Luis Enrique Pacheco Cano hace entrega de su informe del mes de octubre al Presidente Municipal.



La Regidora Joselinne Guadalupe Aviles Robles hace entrega de su informe del mes de octubre al Presidente Municipal.



El Regidor Estanislao Blancas Cortes hace entrega de su informe del mes de octubre al Presidente Municipal.

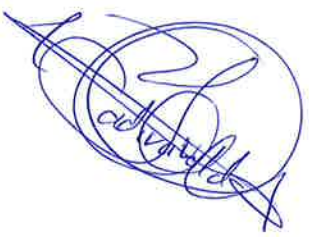


La Regidora Lic. Abril Anaya Espejel hace entrega de su informe del mes de octubre al Presidente Municipal.




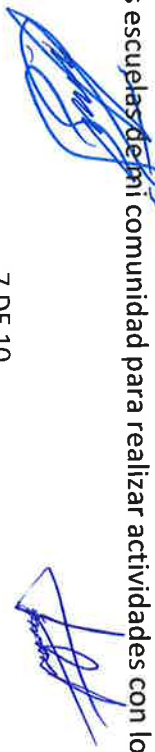
La Regidora Yocelin Irene Rivera Diaz hace entrega de su informe del mes de octubre al Presidente Municipal.

La Regidora Anaid Serrano García hace entrega de su informe del mes de octubre al Presidente Municipal.



11.- Asuntos generales

Toma la palabra la Presidenta de Comunidad de San Mateo Actipan y manifiesta me gustaría invitar al Procurador infantil Lic. Sergio Ríos y a los integrantes del comité SIPINNA a visitar las escuelas de mi comunidad para realizar actividades con los alumnos



Y que los niños integrantes de este comité nos platiquen de la importancia de su cargo, así como sus derechos y obligaciones.

Toma la palabra el Presidente de la Comunidad de San Marcos Guaquilpan y manifiesta agratezco al Secretario del Ayuntamiento por hacernos llegar los números telefónicos de emergencia, los presidentes de comunidad recibimos todo tipo de llamados y es muy importante tener estos números, también agradecer que nos hayan dado una arma para que a los presidentes de comunidad no nos obliguen, ya que hay un reglamento y una ley municipal que nos dicen cuáles son nuestras facultades y obligaciones, ya que en ocasiones están llevando a cabo juicios de propiedades y quieren que el presidente extienda constancia de posesión situación que nos puede llevar a tener temas legales y penales.

Comenta el Presidente Municipal en unos días les entregaremos su credencial oficial, también les quiero comentar que está por concluirse este año y tenemos que hacer el presupuesto de ingresos y egresos, por lo que me gustaría antes de llegar a ese cabildo ir haciendo mesas de trabajo para revisar las erogaciones que se harán por capítulo siempre a beneficio de Calpulalpan, les propondré un calendario de reuniones para que podamos ir trabajando.

Toma la palabra el Presidente de Comunidad de San Marcos Guaquilpan y manifiesta como Presidentes de comunidad estamos cerca de las problemáticas que se dan en las diferentes escuelas, en la comunidad tenemos una problemática con un niño pequeño del jardín de niños es un problema grave ya que el niño tiene actitudes que no son propias de su edad y que puede contaminar a sus compañeros, por ello, pido que me acompañen para analizar ese tema y poder darle solución

Toma la palabra la Regidora Anaid Serrano García y manifiesta es un tema del cual ya se tomó conocimiento y se ha canalizado a DIF municipal, al ser un tema delicado ya se abrió una carpeta de investigación a los familiares porque ellos están a cargo del niño, y se determinará cual será la solución.

Contesta el Presidente Municipal esa problemática lleva sus fases pero les pido de manera respetuosa cuando existan temas delicados como ese me informen de manera inmediata para canalizarlo con DIF Estatal para pedir apoyo aunado al seguimiento del procurador, también hubo una problemática en la escuela primaria de la colonia Francisco Sarabia y gracias a la intervención oportuna de todos, nos pudimos comunicar con el secretario de educación pública quien nos dio la atención y al segundo día se logró la destitución del profesor que llegaba en estado de ebriedad así también se tenía sospechas de acosos contra los alumnos, por ello les pido de manera respetuosa me informen cualquier situación delicada.

Toma la palabra la Regidora Lic. Abril Anaya Espejel y manifiesta considero que se analice bien este tema, casos delicados pasan en todas las instituciones por eso es importante implementar acciones, talleres y pláticas, debemos hacer un análisis porque una vez que sepan que nosotros nos estamos involucrando puede ser que se salga de control.

Toma la palabra el Presidente de la Comunidad El Mirador y manifiesta en mi comunidad se ha implementado un Psicólogo en las escuelas con la finalidad de impartir pláticas a los alumnos y con los papás para ir detectando las problemáticas, y cuando se detecta un problema se tiene el acercamiento de manera personal porque son temas delicados, por lo que si algún presidente de comunidad requiere de la intervención del psicólogo la persona que está en el mirador está disponible para atenderlos.

Handwritten signature

Handwritten signature

12.- Clausura de la Sesión.



El Secretario del Ayuntamiento, le pide respetuosamente al Ing. José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal Constitucional, concluya dicha sesión.

Por lo tanto, el Ing. José Manuel Jiménez del Razo, expresa:

Comprometiéndonos en todos y cada uno de nuestros actos, procurando siempre la prosperidad del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos del día doce de noviembre de 2024, declaro clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Cabildo. **DOY FE.**



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE CALPULALPAN TLA
2024/11/27

Ing. José Manuel Jiménez del Razo
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Julia Guadalupe Yllescas Rivera
Síndico Municipal

Ing. David Roldán Contreras
Primer Regidor

Luis Enrique Pacheco Cano
Segundo Regidor

Joselinne Guadalupe Aviles Robles
Tercer regidora

Estanislao Blancas Cortes
Cuarto Regidor

Lic. Abril Anaya Espejel
Quinta Regidora

Yocelin Irene Rivera Diaz
Sexta Regidora

Anaid Serrano Garcia
Séptima Regidora

Francisco Javier Ramirez Ruiz
Presidente de la Comunidad
Francisco Sarabia

David Garcia Garcia
Presidenta de la Comunidad
Alfonso Espejel


Lic. Alberto Rangel Herrera
presidente de la Comunidad
El Mirador

Lic. Yadira Valdes Ortega
Presidenta de la Comunidad
San Mateo Actipan


Néstor García Morales
Presidente de la Comunidad
San Felipe Sultepec

Ismael Vidal Montalvo
Presidente de la Comunidad
San Marcos Guaquilpan


Irineo Ramirez Rivera
Presidente de la Comunidad
Santiago Cuauila



Santos Rivera Escobedo
Presidente de la Comunidad
La Venta



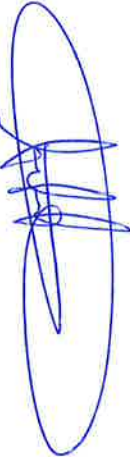
Amado López Juárez
Presidente de la Comunidad
San Antonio Mazapa



Tomas Rodriguez Trejo
Presidente de la Comunidad
Santa Isabel Mixtitlan



Ramiro Espinoza Martinez
Presidente de la Comunidad
La Soledad



Lic. Ana Lizbeth Lara Martinez
Presidenta de la Comunidad
San Cristóbal Zacacalco



Maestro A. E. Jacob Martinez Garcia
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO
DE CALPULALPAN, TLAX.
2024-2027